



2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 03 de septiembre de 2013.

EN ECATEPEC, 44 PAREJAS SE DIERON EL SÍ BAJO UNA NUEVA MALLA SOMBRA

Las paredes, los barrotes y la distancia, no fueron impedimento para que 44 reclusos del Centro de Prevención y Readaptación Social "Sergio Ramírez García", ubicado en Santa María Chiconautla y sus parejas realizaran el sueño de unirse en matrimonio y así regularizar su estado civil.

El evento estuvo encabezado por el presidente municipal de Ecatepec Pablo Bedolla López, quien felicitó a los contrayentes por tomar la decisión de formalizar su situación matrimonial, dándole la debida legalidad y certeza jurídica ante el Registro Civil.

Los nuevos esposos recibieron de manos de las autoridades locales y estatales su respectiva acta de matrimonio, así como un paquete de toallas de baño que el gobierno municipal regaló a los recién casados.

A la celebración nupcial se sumó la entrega de 22 actas de nacimiento y el reconocimiento de paternidad a 15 menores, acciones que reforzarán los lazos para que juntos construyan un mejor futuro para su familia que hoy inicia una nueva etapa desde el punto de vista legal.

Asimismo Bedolla López inauguró dos mallas sombras que fueron instaladas por personal del ayuntamiento en dos patios de dicho centro, obra realizada con una inversión superior a los 700 mil pesos, en beneficio de los dos mil 752 presos que ahí se encuentran.

De esta manera, los internos realizarán diversas actividades protegidos de los rayos del sol y además los familiares que los visitan, tendrán un espacio adecuado para que puedan convivir.

Bedolla López reconoció el apoyo del gobierno estatal por conjuntar esfuerzos en este tipo de eventos a favor de la sociedad y aseguró que se seguirá trabajando de la mano con la gente para un bien social.

Por otra parte, el director general de Prevención y Readaptación Social del estado de México Rubén Fernández Lima, en representación del gobernador Eruviel Ávila Villegas, felicitó al alcalde Pablo Bedolla por atender las necesidades de la ciudadanía y trabajar de una manera comprometida con la sociedad; prueba de ello son estas acciones.

